

# Contribución de San Fernando a la investigación científica. Siglos XVII-XIX

## Contribution of San Fernando to scientific investigation. XVII-XIX centuries

Fausto Garmendia Lorena<sup>1,2,3,a</sup>

<sup>1</sup> Investigador Permanente, Instituto de Investigaciones Clínicas, Facultad de Medicina San Fernando, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

<sup>2</sup> Docente Extraordinario Experto, Facultad de Medicina San Fernando, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

<sup>3</sup> Académico Honorario, Academia Nacional de Medicina. Lima, Perú.

<sup>a</sup> Médico Cirujano, Doctor en Medicina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6513-8743>

An Fac med. 2021;82(1). / DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v82i1.20503>

### Correspondencia:

Fausto Garmendia Lorena  
[fgarmendia@unmsm.edu.pe](mailto:fgarmendia@unmsm.edu.pe)

Recibido: 24 de febrero 2021

Aprobado: 30 de marzo 2021

Publicación en línea: 5 de mayo 2021

**Conflictos de interés:** El autor declara no tener conflictos de interés.

### Fuente de financiamiento:

Autofinanciado

El presente artículo fue expuesto en forma verbal en el Simposio Contribución de San Fernando a la Investigación Científica, como parte del programa de actividades de celebración del Bicentenario Nacional, de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Citar como:** Garmendia F. Contribución de San Fernando a la investigación científica. Siglos XVII-XIX. An Fac med. 2021;82(1): . DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v82i1.20503>

### Resumen

Se efectúa una investigación bibliográfica retrospectiva de la literatura sobre la historia de la investigación científica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima-Perú, desde el siglo XVII hasta el siglo XIX. Se revisaron los repositorios bibliográficos SciELO, Scopus, Redalyc, PubMed, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, tesis del bachillerato y doctorado de la UNMSM, que se encuentran publicados en diarios, revistas médicas científicas y repositorios bibliográficos, para recabar información original sobre el tema. Se encontró abundante bibliografía que demuestra un incremento de las publicaciones médicas a partir de la época de la Ilustración, primero en diarios de circulación periódica, luego en las revistas médicas editadas desde 1827 hasta 1884 y en tesis de bachiller, licenciatura y doctorado, particularmente en las líneas troncales de los problemas de salud emblemáticos del Perú de dicha época. Todo lo cual permite concluir que la información sobre problemas de salud fue importante a partir de la época de la Ilustración y que se extendió con mayor profusión y formalidad hasta fines del siglo XIX.

**Palabras clave:** Investigación; Publicaciones de Divulgación Científica; Comunicación y Divulgación Científica; Perú (fuente: DeCS BIREME).

### Abstract

A retrospective bibliographic search on the history of the scientific research of the Faculty of Medicine of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima-Perú, since XVII century until XIX century is done. In this order, bibliographic repositories SciELO, Scopus, Redalyc, PubMed, of the Universidad Peruana Cayetano Heredia as well as bachelors and doctoral thesis of UNMSM were revised, which were published in newspapers, medical scientific journals, and thesis to obtain original information on the matter. It was found a large bibliography that allows to point out that there was an increase in the medical publications since the beginning of the Illustration time, first in newspapers, in medical journals edited since 1827 to 1884 and medical thesis, mainly in the core subjects lines of health emblematic problems of Peru of that time. All of this allows to conclude that the information about health problems in Perú increased progressively and in a more formal way since de Illustration time until 1884.

**Keywords:** Research; Publications for Science Diffusion; Scientific Communication and Diffusion; Peru (source: MeSH NLM).

## INTRODUCCIÓN

Con motivo de las celebraciones del Bicentenario Nacional, el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Marcos (UNMSM), convocó a la realización de actividades de carácter científico en diciembre del año 2019, que se extenderán hasta julio del año 2021 para resaltar la gran importancia de este acontecimiento histórico.

En esta oportunidad, nos ocuparemos de la contribución científica de la comunidad sanfernandina al desarrollo del país en materia de salud, desde los albores de la educación médica en el Perú hasta la finalización de la guerra con Chile y el primer cisma de la Facultad de Medicina UNMSM. Se efectuará una revisión y análisis de la bibliografía existente, resaltando, además, que la Facultad de Medicina de San Fernando ha sido la única facultad de medicina del Perú hasta el año 1958.

## DESARROLLO DEL TEMA

La formación de profesionales médicos se inicia en la UNMSM con la creación de las cátedras de Prima y Vísperas en 1634<sup>(1)</sup>, posteriormente las cátedras de Galeno o Método de curar, y finalmente la cátedra de Anatomía en 1711, así como las prácticas en los hospitales mayores de Lima<sup>(2)</sup>. Para la obtención del título de profesional médico era necesario aprobar un examen en el Tribunal del Protomedicato, instituido en el Perú en 1570 para regular y fiscalizar la buena práctica médica.

En la época de la Ilustración, desde fines del siglo XVII hasta principio del siglo XIX, pero en forma particular el siglo XVIII, denominado por ello el Siglo de las Luces, extendida de Inglaterra y Francia al Perú, se produjo un gran movimiento intelectual, cultural, filosófico y político que, entre otros efectos, estimuló la necesidad de la comunicación verbal y escrita para la divulgación de las nuevas ideas y conocimientos, sustentados en el razonamiento lógico y la utilización del método científico.

Los representantes más connotados de la Ilustración en Inglaterra fueron John Locke, David Hume, Isaac Newton, Sir

Francis Bacon; en Francia, Voltaire (François-Marie Arouet), Charles Louis barón de Montesquieu, Jean-Jacques Rousseau, Antoine Lavoisier, Denis Diderot y Jean le Ronde D'Alembert quienes crearon la *Enciclopedia* y de otros países europeos: Immanuel Kant, George Berkeley<sup>(3)</sup>.

En el Perú, la difusión de información sobre temas médicos se inició en tres periódicos de carácter general: el *Diario de Lima*, fundado por Jaime Bausate y Meza el 1° de octubre de 1790; el *Semanario Crítico*; y posteriormente en el *Mercurio Peruano* en 1791-1795, órgano de difusión de la Sociedad Académica de Amantes del País, cuyos miembros fueron los representantes de la Ilustración en nuestro país, entre los que más destacaron José Baquijano y Carrillo, Hipólito Unánue, José María Egaña, Toribio Rodríguez de Mendoza, Vicente Morales Duares, entre otros<sup>(4,5,6)</sup>.

*El Diario de Lima* difundía principalmente noticias generales locales, pero también consideró temas médicos como el comercio de la cascarilla, la educación física, la asistencia a los enfermos pobres, la recomendación de ejercicios físicos para las embarazadas y puerperas, sobre la ingestión de los frutos del otoño, el nacimiento de una niña con manchas en la piel, un remedio para el romadizo de los niños, un comentario sobre la influencia de la luna en la calidad del parto o sexo del nacido, una observación anatómica, una historia del Hospital de San Diego, el modo de destruir pulgas, chinches y ratones; un método para que la viruela no deje manchas en la cara, el Hospital de Convalecencia de Santa Ana, sobre las bebidas usuales, sobre la muerte natural de la vejez, la Fundación del Hospital del Refugio, la Fundación del Hospital del Espíritu Santo, tratamientos para las disenterías, sobre los ambidextros, sobre el uso del café, sobre una quemadura con fósforo, sobre hierbas medicinales de Cajamarca, algunas reproducciones sobre cómo restituir la vida a los que parecen natimuecos, sobre los efectos de la miel en las quemaduras, sobre la atención de los ahogados, reproducciones de publicaciones francesas, etc.<sup>(7)</sup>.

La creación del Anfiteatro Anatómico, el 21 de noviembre de 1791, constituyó un avance importante que, aparte de una

enseñanza objetiva de la anatomía, se organizaron reuniones académicas denominadas "conferencias clínicas", en las que se discutía y ampliaba el conocimiento sobre diversos temas como calenturas, inflamación, viruela, supuraciones, frenesí, gangrena, disentería, esquirro, angina<sup>(1)</sup>.

En el libro *Apuntes para la Bibliografía Médica Peruana* de Hermilio Valdizán en el año 1928<sup>(8)</sup>, se encuentra una revisión exhaustiva de los aportes que efectuaron diferentes científicos sobre temas de salud en los siglos XVII y XVIII, citados en 429 referencias, distribuidas en un cuerpo de 374 y un apéndice de 55. Se encuentran temas como "Luz de verdadera cirugía y discursos de censura de ambas vías y elección de la primera intención curativa y unión de las heridas" (Lic. Pedro Gago de Vadillo, 1692); "Discurso de la enfermedad del sarampión experimentado en la ciudad de los Reyes del Perú" (Francisco Bermejo y Roldán, 1694); "Desvíos de la naturaleza o tratado del origen de los monstruos" (José de Rivilla Bonet y Pueyo, 1695); "Evidencia de la circulación de la sangre" (Francisco Botoni, 1723); "El conocimiento de los tiempos" que trata de estudios de astrología referidos al meridiano de Lima, efectuado durante 42 años a partir de 1758 (Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha), que posteriormente fuera continuado por Cosme Bueno de 1757-1798); "50 Monografías sobre Medicina Legal" (Miguel Tafur y Zea); "Breve tratado de la enfermedad venérea o morbo gálico" (Pablo Petit, 1730); "Descripción de las consecuencias del terremoto de Lima del 16 de febrero de 1747" (José Ernesto Llano Zapata, 1747); "Tarifario de los medicamentos expendidos por farmacias" (Juan José de Castillo, 1756)

*El Mercurio Peruano* proporcionó información médica de carácter poblacional básica, estadística y demográfica; descripciones meteorológicas, epidemiológicas y ecológicas; cuidado del medio ambiente, uso de aguas termales, ingestión de vegetales para la prevención y tratamiento de enfermedades físicas y psíquicas; temas sobre la biopatología de la vida en la altura; nosografía y patología de las enfermedades; los desórdenes mentales empiezan a ser considerados

como enfermedades, así como su asistencia médica; consideraciones sobre la mujer gestante, la lactancia materna; las malformaciones congénitas; la coca y el cocainismo; efectos del tabaco; descripción de las plantas medicinales; los hospitales y la asistencia médica <sup>(4,5,6)</sup>.

### El Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando

La educación médica de carácter corporativo e institucional en el Perú, se inició con la creación del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando. Por iniciativa de Hipólito Unanue, el apoyo del Virrey Don Joseph Fernando de Abascal y Souza, Marqués de la Concordia, y luego de muchos trámites de carácter administrativo y económico, el 18 de julio de 1808 se colocó la primera piedra del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, en la esquina del jirón Huanta con la plazoleta de Santa Ana (actualmente Plaza Raymondí), cuya construcción fue encargada al Presbítero Matías Maestro, que duró hasta el 1° de octubre de 1811.

En forma errónea, se sostiene que las clases se iniciaron una vez concluida la construcción del colegio; pero en realidad, inmediatamente después que Hipólito Unánue hiciera conocer el Cuadro Sinóptico, el 13 de agosto de 1808, se inició el dictado de clases en casas aledañas, en el anfiteatro anatómico, así como en las instalaciones de los hospitales San Andrés, Santa Ana, San Bartolomé y La Caridad. De acuerdo a la versión de Manuel de Mendiburo en su Diccionario Histórico-Biográfico del Perú (1808-1885) <sup>(9)</sup>, las clases se habrían iniciado en enero del año 1809.

El Cuadro Sinóptico constituye el primer plan curricular de estudios de medicina, con una apropiada distribución de las diferentes materias, el concurso de los más distinguidos representantes de la profesión y de las ciencias de esa época, con lo que se inició la enseñanza de la medicina en el Perú con pautas innovadoras.

La Primera Junta Directiva del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, estuvo conformada por:

Director: Dr. Hipólito Unanue, Catedrático de Prima de Medicina (Medicina Topográfica) y Protomédico General del Perú

Rector: R.P. Francisco Romero, de la Orden Buena Muerte o Agonizantes

Vice Director: Dr. Miguel de Tafur y Zea, Catedrático de Vísperas (Patología)

Miembros: Dr. José Manuel Dávalos, Catedrático de Materia Médica

Dr. José Vergara, Catedrático de Método de Curar (Clínica Interna)

Dr. José Pezet y Monel, Catedrático de Anatomía

Dr. Félix Devotti, Catedrático de Clínica Externa o Cirugía

Dr. José Gregorio Paredes, Catedrático de Matemáticas

Dr. Agustín Arenas, Disector y Maestro de Operaciones

Dr. José Falcón, Profesor Auxiliar

Dr. Juan Antonio Fernández, Profesor Auxiliar

Dr. Manuel de la Gala, Profesor Auxiliar

Dn. José Pequeño, Pasante de Anatomía

Bachiller José María Galindo, Secretario.

Según el libro de matrículas del Archivo Central de la Universidad de San Marcos <sup>(1)</sup>, los alumnos fundadores fueron:

Laureano Lara, procedente de Cusco

Ramón Dianderas, procedente de Pucallpa, Puno

Juan José Morales Campero, procedente de la Plata, Argentina

José Antonio Miralla, procedente de Córdoba, Argentina

Mariano Ballón, procedente de Moquegua

José Pequeño, procedente de Lima

Mariano Polar, procedente de Arequipa

Pedro Norberto de la Vega, procedente de Lima

Pedro Salazar, procedencia de Lima

El 23 de enero de 1810, el Virrey Abascal remite al rey de España toda la documentación inherente a la creación del Colegio para su aprobación. Consultada la Junta Superior Interina de Medicina y Cirugía de Cádiz, el 9 de setiembre de 1811 emite un informe favorable. Con lo que el rey Fernando VII dicta la Real Cédula de Ratificación de la fundación del Colegio el 9 de mayo de 1815.

Posteriormente, se produce el proceso de la independencia del Perú. Los profesores y alumnos de San Marcos participaron en la difusión de las ideas libertarias, repartiendo manuscritos del “*Diario Secreto*”, se organizaron enlaces entre las tropas libertarias y los patriotas locales conspiran en las más diversas formas <sup>(10)</sup>.

### El Colegio de la Independencia

El 30 de julio de 1821 se presta el juramento formal a la Independencia del Perú en el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando que, luego de llenar las formalidades del caso y del acto de juramentación, los asistentes firmaron el documento para dar constancia de este hecho, en el que aparecen los nombres de Xavier de Luna Pizarro, Rector de del Colegio, Eduardo Pellegrin, Ignacio Huidobro, Cayetano Heredia, Juan Concha, José Francisco Alvarado, Miguel Morales, Melchor Ramos, Miguel Ríos, Ygnacio Pizarro, Esteban Moles, Mar.º Sierra, Francisco Soberón, Manuel Hidalgo, Pablo Alzamora, José Dámaso Herrera, Fernando Flores, Pedro Minondo Laureano de Lara Secretario <sup>(11)</sup>. (Figura 1)

En 1821, el general José de San Martín, a sugerencia de Hipólito Unanue, cambia el nombre a Colegio de la Independencia en reconocimiento a la participación de docentes y alumnos en la gesta de la emancipación.

En el lapso de 1821 a 1856, la historia de la República fue muy inestable política, social y económicamente; situación que influyó mucho en el decaimiento de la vida universitaria y del Colegio de la Independencia, por lo que tuvo una vida precaria. Los acontecimientos más

Juramento de la Independencia del Perú.

30 jul.  
1821.

En el Colegio de medicina y Cirujia de S. Fernando de Lima a veintena  
de Julio de mil ochocientos veinte y uno: congregados á las diez de la ma-  
ñana en la capilla de dicho Colegio, el Rector, maestros, y alumnos  
que suscriben: en cumplimiento de lo mandado por el Excmo. Señor  
Don José de San Martín, Capitan genl. General en Jefe  
del Exercito Libertador del Perú, en oficio de 23. de mayo. dirigido  
al dicho S. Rector: se procedió á prestar el Juramento de la  
Independencia del Perú con arreglo á la formula impresa  
que es al tenor siguiente = ¿Juráis á Dios y á la Patria ser-  
vencia y defensa con vuestra opinion, persona, y propiedad de  
la Independencia del Perú del Gobierno español, y de cualquier  
otra de dominacion extranjera? - Si así lo hicierais Dios os  
ayude, y si no el os lo demande = y habiendo jurado en manos  
del Señor Rector los citados maestros y alumnos uno á uno con  
las manos puestas sobre los Santos Evangelios y conformes á la es-  
presada formula, se concluyó entendiéndose el Deo para  
dar gracias al Supremo arbitro de la Imperio, y el singular  
beneficio que hace al Perú, y manifestando las conveniencias  
su requisito con respecto á la Patria = lo que firmaron  
para su constancia = Firmado = Martín de Lima Prorro,  
Rector = Eduardo Pöfloger = Narciso Corcu = Ignacio Huindo-  
to = Cayetano V. = Juan Corcha = José Fran.º Almeida =  
Ignacio Prorro = Miguel Morales = Melchor Ramos = Man.  
Parras = Eusebio = Miguel Pico = Ana.º Sierra =  
Fran.º Sotoca = Manuel Vidales = Pablo Atarona =  
José Damazo Herrera = Fernando Flores = Pedro Minon-  
di = D. Laureano de Lara, Secar. de Colegio

Es copia de la que original se remitió al Sup. Gob. de Perú el 30 de Julio del 21.  
D. Lara

Figura 1. Copia facsímil del Juramento de la Independencia del Perú, efectuado el 30 de julio de 1821 en el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando.

Fuente: Actas del Tribunal del Protomedicato, caja Nº 45, Sección del Fondo Colonial, Documentos Fundacionales de la UNMSM, Archivo Histórico Domingo Angulo.

importantes de esa etapa fueron: aprobación del Reglamento Provisorio del Colegio de la Independencia el 10 de octubre de 1826. El 10 de octubre de 1826 se creó en el Perú la Casa de la Maternidad de Lima por Decreto Supremo, dado por el Gran Mariscal del Perú y Presidente del Consejo de Gobierno, Don Andrés Santa Cruz. Hipólito Unanue elaboró la normativa para la formación de obstetrices, nombrando como primera directora a la obstetrix francesa doña Benita Paulina Cadeau de Fessel, que entró en funciones en 1830, iniciándose con ello no sólo una mejor atención obstétrica sino además, la profesionalización de la mujer en el Perú<sup>(12)</sup>.

El Dr. Cayetano Heredia fue rector del colegio en dos oportunidades; en la

segunda, para modernizar la docencia universitaria, estableció becas para que los distinguidos alumnos Casimiro Ulloa, Camilo Segura, Francisco Rosas, Rafael Benavides y José Pro efectuaran estudios de perfeccionamiento en París.

El 31 de julio de 1831 los estudios de Farmacia se separan del Protomedicato. El 30 de diciembre de 1848 se suprime la actividad del Protomedicato y es sustituido por la Junta Directiva de la Facultad de Medicina.

El 7 de setiembre de 1854 se formó la Sociedad de Medicina de Lima, que se instaló con toda solemnidad en San Marcos el 17 de setiembre, con lo que se inició una relación muy estrecha entre la Facultad de Medicina y esta sociedad;

tuvo como órgano de difusión científica a la Gaceta Médica de Lima, cuyo primer número apareció el 15 de agosto de 1856 y se editó primero hasta 1868 y luego, con interrupciones, de 1875-1879 y 1879-1881.

### La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El 9 de setiembre de 1856, por Decreto del presidente Ramón Castilla, se modificó la instrucción superior en todas las universidades del país, estableciéndose la organización de carácter facultativo. En reemplazo del Colegio de la Independencia se fundó la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos<sup>(13)</sup>. De acuerdo a Juan B. Lastres<sup>(14)</sup> dicho decreto señalaba lo siguiente: "En uso de la facultad que le compete al Gobierno, conforme al artículo 8, título 1, sección 3ª del Reglamento dado en la fecha a la Facultad de Medicina de la Universidad de Lima, nombrase Decano de la Facultad al Dr. D. Cayetano Heredia. Profesores titulares: de Química Médica, D. José Éboli; de Historia Natural Médica, D. A. Raymondi; de Física Médica e Higiene, D. Rafael Benavides; de Anatomía Descriptiva, D. José M. Macedo; de Anatomía General y Patología, D. M. Arosemena Quesada; de Fisiología, D. Francisco Rosas; de Patología General, D. Manuel Odriozola; de Nosografía Quirúrgica, D. J.B. Concha; Nosografía Médica y Anatomía, D. C. Heredia; de Terapéutica General y Materia Médica, D. José Casimiro Ulloa; de Farmacia, D. Juan Rodríguez; de Medicina Operatoria, D. José Pro; de Medicina Legal y Toxicología, D. José J. Bravo; de Clínicas Internas, D. Miguel E. de los Ríos y José J. Corpancho; de Clínicas Externas, D. Julián Sandoval y Camilo Segura. Profesores auxiliares: En Medicina, Dr. M.N. Corpancho y Rafael Grau. En Cirugía, Evaristo D'Ornellas y Joaquín Andueza. En Farmacia, José Zuleta. En Ciencias Accesorias, Juan P. del Solar. Expídase los títulos correspondientes a los profesores titulares, comuníquese a los auxiliares, transcríbese a la Dirección General de Estudios, y publíquese. Rúbrica de S.E. Seguir".

Cayetano Heredia, en una gestión de 5 años a partir del 6 de octubre de 1856, junto a Casimiro Ulloa y un grupo de destacados profesores que habían realizado estudios de posgrado en París, realizaron una profunda reforma de los estudios

**Tabla 1.** Distribución por materias de las tesis de bachiller, licenciado y doctor. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1856-1899.

Temas	N°
Enfermedades transmisibles	72
Terapéutica	44
Gineco-obstetricia	39
Cirugía general	25
Salud pública	17
Gastroenterología	11
Fisiología y fisiopatología	11
Medicina legal	9
Medio ambiente	9
Urología	9
Cardiovascular	9
Neurología	8
Neumología	8
Plantas medicinales	8
Traumatología	7
Hematología	7
Psiquiatría	7
Dermatología	6
Pediatría	6
Violencia/Alcoholismo/Reumatología/Filosofía	5 c/u
Oftalmología/Ética	4 c/u
Nutrición/Anestesiología/Semiología/Química	3 c/u
Otorrinolaringología/Odontología/Historia/Anatomía/Altura	2 c/u
Miscelánea	7
Total	369

médicos mediante el Reglamento Orgánico de la Facultad de Medicina de 1856, en el que se determinó que los estudios de medicina tuvieran una duración de 7 años, los de farmacia 4 y el del “Colegio de Partos” de 4 años, así como la dotación de nuevos implementos para la docencia, con lo que la Facultad estuvo al mismo nivel que las mejores instituciones americanas y europeas de su género. Le sucedió en el Decanato el Dr. Miguel de los Ríos de 1861 a 1881.

El 23 de julio de 1868 se creó la Sección Dental en la Facultad de Medicina.

### Trabajos científicos en las tesis de 1856 a 1890

En el lapso de 1854 a 1890, la producción científica estuvo contenida en las tesis de bachiller y doctorales, así como en las revistas médicas La Gaceta Médica y La Crónica Médica. A continuación, se muestran las tesis más destacadas y aprobadas para optar los grados de bachiller y doctor desde 1856 a 1899<sup>(15)</sup>.

Morales, Agustín: El tratamiento de la apoplejía (sin fecha). De Los Ríos, Miguel: El ácido arsénico en el tratamiento de las fiebres intermitentes (Dr., 1856). Heredia, José C.: El Tabaco y sus efectos (Bach., 1867). Carvallo, Constantino T.: Electrotterapia (Bach., 1876). Castillo, Juan Cancio: Transfusión de la sangre (Bach., 1876). Lorena, Antonio: La higiene de las habitaciones de los hospitales (Bach., 1877). Silva Santisteban, Modesto: Homicidio y suicidio sus caracteres médico-legales (Lic., 1978). Santos Vidalón, José: Jurisprudencia médica del infanticidio (Bach., 1879); Arzube, Manuel De I.: De la amenorrea (Bach.). Carvallo, Constantino T.: Aplicaciones del oxígeno a la terapéutica (Dr., 1881). Pérez Aranibar, Augusto E.: Heridas por armas de fuego y su influencia sobre la diátesis (Bach., 1882). Muñiz, Manuel A.: Vida, animismo, vitalismo, materialismo (Bach., 1883). Torres, José Darío: La resección en las heridas por armas de fuego (Bach., 1884). Aljovin, Miguel: De la responsabilidad criminal en la locura (Dr., 1885). Vélez, José C.: Ambulancias civiles y servicio sanitario militar (Bach., 1885). Ugaz, Juan: Algunas consideraciones sobre la etiología, topografía y tratamiento del Lupus (Uta) en el

Perú (Bach., 1886). Muñiz, Manuel Antonio: ¿Puede distinguirse un homicidio de un suicidio, solo por la naturaleza del veneno? (Lic., 1886). Chávez, Evaristo M.: Anemia perniciosa (Dr., 1887). Arce, Julián: La verruga andina o enfermedad de Carrión “Fiebre de La Oroya” (Dr., 1889). Odriozola, Ernesto: Lesions du coeur consecutives a l’atherome des coronaires (Dr. 1889). Avendaño, Leónidas: Apuntes sobre la patología del departamento fluvial de Loreto (Dr., 1891). Valentine, Octavio: Formas clínicas de soroche (Bach., 1891). Matto, David: Bacteriología sobre el bacilo del tétano (Dr., 1891). Pérez Velásquez, N.: El suicidio como entidad neuro-patológica (Bach., 1899).

### Trabajos en las revistas médicas<sup>(16)</sup>

Anales Medicales, editado por Antonio Vitorino Brandin sale a la luz el 9 de agosto de 1827, publica 5 números, 1 vez por semana, donde se publicaron trabajos como medidas higiénicas, sobre la cirugía y las úlceras, la importancia de la historia natural, la influencia de los nervios sobre las arterias y sobre el calor animal. En el segundo número se ocupó de la epidemia de Lima de 1818, de una preñez extrauterina publicada por la obstetrix Benita Paulina Cadeau de Fessel, el uso de nuevos medicamentos (sulfato de quinina, estroquina, morfina, emetina, ácido prúscico y yodo), la distinción entre la sangre noble y plebea, y un estudio sobre el Conde de las Casas.

Gaceta Médica de Lima, órgano de la Sociedad Médica de Lima, 1856-1868, 1875-1879, 1879-1881. Donde se publicaron temas como: Disertaciones sobre la epidemia de Fiebre Amarilla de 1852 en Lima y Callao (Ulloa), Tratamiento de la estrechez uretral y fístula perianal (E. Ornellas), Herida punzo cortante del corazón (Ornellas), Presentación de un enfermo con bubón subpélvico derecho que llegaba hasta el cuerpo cavernoso (Ornellas), Reglamento de la Facultad de Medicina (Cayetano Heredia), Disertación sobre el Ozono, Disertación sobre el carácter contagioso de la Fiebre Amarilla (José J. Bravo).

La Crónica Médica, 1884-1971, órgano de Sociedad Unión Fernandina, fundada por estudiantes de la Facultad de

Medicina de San Fernando, presidida por Leónidas Avendaño y secretarios Manuel A. Muñiz y Andrés S. Muñoz. El primer número sale a la luz el 31 de enero de 1884, en el que señalaron su intención de llenar el vacío, existente en ese momento de publicaciones médicas; expresaron su agradecimiento a los profesores porque durante toda la ocupación militar extranjera, las cátedras funcionaron sin interrupciones. Manuel A. Muniz en “Un recuerdo” hizo énfasis sobre los estudiantes que fallecieron tanto en la confrontación bélica como en las actividades de las ambulancias e hizo referencia al discurso del alumno Juan Byron, pronunciado en la instalación de la Unión Fernandina, en el que mencionó a los nombres de los alumnos Manuel Sebastián Ugarte y Moscoso, Juan Pablo Celis, Pedro Aguilar Concha, José Félix Marini, José Nemesio Lengua, Manuel Trinidad Poma, José Mercedes Villanueva, Gregorio Montes, Leopoldo Meza, quienes inmolaron su vida en la defensa de la Patria

### La Guerra del Pacífico 1879-1884

Pese a las limitaciones y estragos de esa contienda premeditada, intempestiva y desigual contra el Perú, no se suspendieron las actividades académicas ni científicas. Los profesores de la Facultad de Medicina cedieron el total de sus haberes para el financiamiento de los gastos de la guerra y siguieron dictando las clases gratuitamente en sus consultorios. En ese período destacan la valerosa participación de los profesores y alumnos, muchos de los cuales cayeron heroicamente en defensa de la patria, en los enfrentamientos bélicos en la Columna Independencia de la Facultad de Medicina, que fue resaltada en forma muy emotiva por Luis Antonio Eguiguren<sup>(17)</sup>, como especialmente en la actividad prestada en las ambulancias para socorrer a los heridos desde Pisagua hasta las batallas de San Juan y Miraflores. Los profesores y alumnos de San Fernando organizaron 4 ambulancias y hospitales de campaña en el sur y participaron en la defensa del puerto del Callao, en la implementación de los hospitales de sangre Villegas y Santa Sofía. Fueron Héroe Sanfernandinos fallecidos: Manuel Sebastián Ugarte y Moscoso, Pedro Aguilar Concha, Juan

Pablo Celis, José Nemesio Lengua, José Félix Marini, Gregorio Montes, Leopoldo Meza, Manuel Trinidad Poma y José Mercedes Villanueva.

### Primer cisma de la Facultad de Medicina UNMSM

En el gobierno provisorio del general Miguel Iglesias (1883-1885), el Dr. José Jacinto Corpancho solicitó ser repuesto en la Cátedra de Obstetricia, solicitud que fue denegada por el decano electo Dr. Manuel Odriozola, señalando que podía efectuarlo mediante un concurso. Ante esta negativa el gobierno dispuso las siguientes medidas: Desconocer al Dr. M. Odriozola como Decano de la Facultad de Medicina de San Fernando. Anular las disposiciones dictadas por el Gobierno del Dr. García Calderón. Destituir al Dr. Manuel Odriozola de la Cátedra de Nosografía Médica y por consiguiente del Decanato. Iniciar un proceso al Dr. Manuel Odriozola Romero por desacato a las resoluciones administrativas dictadas el 5 de abril, 12 de mayo y 31 de mayo de 1884 en el Distrito Judicial de Lima. Nombrar Decano de la Facultad de Medi-

cina al Dr. José Jacinto Corpancho y al Dr. Martín Dulanto como Subdecano. Estas medidas generaron una repuesta inmediata del profesorado, que optó por renunciar en masa y dio lugar a la creación de la Academia Libre de Medicina el 29 de julio de 1885, teniendo como vocero a la revista *El Monitor Médico* <sup>(18)</sup>.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado Matallana G, Ravi Chara M. Evolución histórica de la Facultad de Medicina de San Fernando, Universidad Nacional de San Marcos, Sesquicentenario de la Facultad de Medicina, 1856-2006. Segunda edición. Lima: Centro de Producción Editorial e Imprenta, UNMSM. 2007.
2. Rabi M. La formación de médicos y cirujanos durante los siglos XVI a XIX: Las Escuelas Prácticas de Medicina y Cirugía en el Perú. *An Fac med.* 2006;67(2): 173-183. DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v67i2.1257>
3. Savater F. Historia de la Filosofía, sin temor ni temblor. Buenos Aires: Espasa, 2009.
4. Guibovich P. Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el Mercurio Peruano. *Historica.* 2005;29(2): 45-66.
5. Mariátegui J. El Mercurio Peruano y la Medicina. Lima: Fondo Editorial, Universidad Peruana Cayetano Heredia. 1994.
6. Ojeda R. El Mercurio Peruano del siglo XVIII: La Sociedad de Amantes del País y la prensa de Ilustración. *Comunifé.* 2015;15(15): 59-73.
7. Clément JP. Aproximación al Diario de Lima (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor. *El Argonauta Español.* 2006;6. DOI: <https://doi.org/10.4000/argonauta.1001>
8. Valdizán H. Apuntes para la Bibliografía Médica Peruana. Lima: Imprenta Americana. 1928.
9. Mendiburo M. Diccionario Histórico-Biográfico del Perú (1808-1885). Lima: Imprenta de J. Francisco Solís. 1874.
10. Arias-Schreiber P. Los médicos en la independencia del Perú. Lima: Editorial Universitaria S.A. 1971.
11. Lastres J. Libertad, Idealidad y Medicina. Capítulo XIII. Historia de la Medicina Peruana, Volumen III. La Medicina en la República. Lima: Imprenta Santa María. 1951.
12. Lastres J. Capítulo XXI. Madame Fessel y la enseñanza de la Obstetricia. Historia de la Medicina Peruana, Volumen III. La Medicina en la República. Lima: Imprenta Santa María. 1951.
13. Salaverry O. El inicio de la educación médica moderna en el Perú. La creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. *Acta Med Per.* 2006;23(2):122-131.
14. Lastres J. Capítulo XXIV. La Facultad de Medicina en 1856, p 212. En Historia de la Medicina Peruana, Volumen III. La Medicina en la República. Lima: Imprenta Santa María. 1951.
15. Meza M, Valladares O. Catálogo de Tesis de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos 1857-1899. Lima, 2012.
16. Pamo O. Las Revistas Médicas Científicas del Perú, 1827-1996. Lima: Ed. Mad Corp S.A. 1998.
17. Eguiguren L. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Centenario de la Fundación de la Universidad Real y Pontificia y de su vigorosa continuidad histórica. 12 de mayo de 1551-12 de junio de 1951. Lima: Imprenta Santa María. 1950.
18. Bustíos C. Notas sobre la educación médica en el Perú. Primera parte: 1568- 1933. *Acta Med Per.* 2003;20(2):94-108.